

# COMENTARIO DE LA ACADEMIA SALVADOREÑA DE LA LENGUA Oradores salvadoreños y florecimiento del habla castellana en América

El idioma nos mantendrá siempre ligados a España, y esto debe enorgullecernos, y hará que a ella nos asociemos para altas empresas de literatura, que es como decir para la obra inmortal de nuestro espíritu en el progreso de la civilización y en el futuro de los destinos humanos, y que todos disfrutemos por igual, españoles e hispanoamericanos, y sin hegemonías ni equívocos, de la riqueza del lenguaje, ya que éste, al decir de Sáhle, no es otra cosa que la cumplida capitalización del trabajo intelectual de los pueblos, a quienes Dios unió con indestructibles lazos espirituales.

Digase lo que se quiera, la cultura española es nuestra cultura; y escritores peninsulares de acatada autoridad convienen en que el castellano de España y el de América son, hoy por hoy, una misma lengua. Y en punto a nuestros provincialismos, es cosa averiguada que muchos de ellos son palabras castizas, regionales de España, donde el tesoro de la lengua está aún a medio inventariar, y no basta que una palabra no figure en el léxico oficial vigente, para tenerla de una vez por mostrenca. Por otra parte, Menéndez y Pelayo, tratando de que esto que a nosotros concierne, dijo que todos los pueblos de la América Española son, en sentido filosófico, provincias del habla castellana, y que de sus modismos, que sirven como salsa al idioma, y de sus provincialismos, debe hablarse con respeto, como hijos naturales nacidos del habla popular, que, al fin y a la postre, logra para ellos la sanción de la legitimidad, en fuerza de la ley progresiva que enriquece a las lenguas.

Están fuera de razón quienes achacan a la Real Academia Española extremada resistencia cuando se trata de dar carta de naturaleza a vocablos de uso corriente en nuestra América. Don Juan Valera, miembro de aquella ilustre Corporación, no sólo para los pensamientos, hasta para las palabras, frases y giros, repugnaba las aduanas y las fronteras, y establecía libertad de comercio, y expresaba que todo pensamiento, si es bueno, tendrá aceptación en España, aunque no fuera español, y que aceptados también serían vocablos y modos americanos de expresarse, con tal de que falten en el idioma y se sepa acomodarlos a él con arte y gracia. Y tan firme estaba Don Juan en esta opinión, que casi la mitad de las expresiones que Baralt pone como galicismos en su admirable diccionario, o le parecía que no lo son, o bien que, aún siéndolo, no son vitandios. Reconoció, pues, y condenó el excesivo horror al galicismo, que nos hace verloro donde no está, o bien que quiere desearlos los que son de todo punto inevitables.

Bien miradas las cosas a este respecto, no sería aventurado asegurar, que en América hemos tenido, y aún tenemos, escritores tan celosos, tan severos y de tan aquilatados escrúpulos como los ha ha-

—Favor pase a la Pág. 43.

## COMENTARIO INTERNACIONAL

Por Jaume Miravittles

(Exclusivo para El Diario de Hoy)

### ¿Austeridad en la libertad en España?

En general, no se tiene una idea clara del fascismo y se cree que es un movimiento reaccionario típico en que la burguesía y el capitalismo se hacen con el poder para mejor explotar a la clase trabajadora. No fue este exactamente el fascismo tal como triunfó y se desarrolló en Italia y Alemania. En ambos países, los líderes más significativos, o bien procedían, como Mussolini, de la clase trabajadora, o reivindicaban, como Hitler, una serie de reformas, casi revolucionarias, a beneficio del proletariado. La diferencia real con el socialismo es que aquellas concesiones fascistas, no eran un fin, sino un medio: un medio de controlar el movimiento obrero y utilizarlo como instrumento de creación de un Estado totalitario.

Hitler logró satisfacer, en parte, las reivindicaciones de la clase obrera de su país gracias a un gigantesco plan de rearme que le permitió absorber totalmente el paro forzoso y pagar salarios muy aceptables. En Italia ocurrió lo mismo aunque a un nivel más modesto. No olvidemos que el peronismo, forma argentina del fascismo, coincidió con un momento de auge económico producido por la eliminación del mercado mundial, debido a las consecuencias de la guerra, de sus principales competidores en la venta de cereales, carne y materias grasas: Estados Unidos, Canadá y Australia.

En España, con el nacional-sindicalismo, se llegó a una situación semejante a la de Argentina. La crisis de la posguerra, larga y penosa, duró hasta el año 1959 y, a partir de allí, España rompió su aislamiento económico y se integró al cielo inflacionista occidental que, con altos y bajos, duró hasta 1973. Fue el capítulo del llamado "milagro español", caracterizado por el aumento a ritmo acelerado del turismo, de las remesas de dinero procedente de los trabajadores españoles en Europa y las inversiones de capital extranjero. Todos aquellos factores económicos permitieron mejorar la situación económica de los obreros españoles, que percibían unos salarios muy reducidos, con la adopción de una serie de medidas que no correspondían a ninguna filosofía social y que se proponían únicamente salvar la situación: años de 14 meses, horas extraordinarias, pluriempleo. A fuerza de grandes sacrificios el pueblo trabajador español aumentaba sus ingresos y se integraba a la sociedad de consumo.

Los teorizantes del nacional-sindicalismo, atribuían aquellas mejoras relativas a lo bien fundado de su sistema político-social, basado en el sindicato único en los contratos obreros-patronos forzados por el Estado, y en la prohibición de huelgas. El alza del nivel medio de la nación permitió que los obreros, a regañadientes, aceptaran el régimen en la proporción en que aumentaba su participación en el consumo nacional. La inflación, sin embargo, producía los resultados inevitables. El costo de la vida subía más rápidamente que el aumento de los salarios. Aquel proceso se intensificaba dramáticamente con el

—Favor pase a la Pág. 21.



## Años atrás

Por Nemo

Anoche murió a la edad de 71 años el nigromante hondureño Vicente Martínez Albar. (DIARIO DEL SALVADOR, 21 de octubre de 1914).

La necromancia consiste en la evocación de los muertos para conocer el porvenir o las cosas ocultas.

La mayor parte de los pueblos antiguos creían, si no en la inmortalidad del alma, por lo menos en la existencia del *double* o la sombra, es decir, en una efigie de materia impalpable, que el difunto dejaba en pos de sí, la cual erraba en los alrededores de la tumba, o acá y allá perpetuamente en el espacio, si no se le habían rendido los honores que le eran debidos. Por medio de ofrendas se podía apaciguar a los dobles hostiles o echados en olvido y luego evocarlos e interrogarlos sobre las cosas del más allá, donde habían estado.

En la *Iliada* de Homero, la sombra de Tirsias es evocada y consultada por Ulises; y la bruja de Endor es un ejemplo que se encuentra en el Antiguo Testamento; y todavía ahora, ciertos espiritistas pretenden evocar e interrogar a los muertos. (Espiritismo).

Otras patrañas adivinatorias:

—Favor pase a la Pág. 17.

## Fusas y semifusas

Por AIDA DE VERDI

TAXISTAS

"Usar camisa blanca con un distintivo es la conclusión de la reunión que sostuvieron ayer, lunes 18, miembros de la Asociación de Taxistas Salvadoreños (ASTAS) con el coronel Armando Nómez Palacios, Director de la Policía Nacional".

No estamos ARMANDO gresca con persona alguna, sobre todo por las NOCHEZ, expresaron al Director General, los jóvenes taxistas que dialogaron con él, para solicitarle que les permita usar camisa blanca con un distintivo ad hoc. Así se fueron a las ASTAS del toro, y san siacabó...

WISKY

"A los dos años de dedicarse a falsificar whisky y venderlo en abarroterías, fue capturada María Angela Acevedo Pineda, quien reside en la urbanización "Buenos Aires" número 2, calle "Berlín", N.º 5, San Salvador".

Un "bolche" de corte aristocrático, al darse cuenta de tan infame noticia se concretó a decir: "¿Cuántas veces me habrán dado gato por liebre!". "Se me pone que en alguno de los lugares

—Favor pase a la Pág. 11.

## Hoy en la Historia

Por The Associated Press

Hoy es jueves 21 de octubre, el día 295 de 1976. Quedan 71 días en el año.

Un día como hoy:

1805- El Almirante Británico Lord Nelson derrota la flota franco-española en Trafalgar, pero sufre una herida mortal durante la batalla.

1820- El General San Martín firma un decreto que fija la bandera y el escudo del Perú.

1879- Thomas Edison inventa la lámpara incandescente.

1913- Fracasa un levantamiento monárquico en Portugal.

1916- Asesinan al Conde Carl Sturghki, a la sazón Primer Ministro austríaco.

1923- Francia reconoce al Gobierno separatista en el Palatinado.

1938- Las tropas japonesas ocupan Catón, China.

—Favor pase a la Pág. 34.

## A RAZA DE UNAS DECLARACIONES

### ¿Qué se han creído los miembros de la secta SIECA-CAN-CEPAL?

Por el Dr. Armando Peña Quezada

En un vespertino de la capital, del día 15 de este mes, aparecen las declaraciones del costarricense Rodolfo Solano Orfila, ex-delegado permanente en el "CAN"—Comité de Alto Nivel—, organismo que redactó el Proyecto de Tratado de la Comunidad Económica Social Centroamericana. Las declaraciones del señor Solano Orfila son muy significativas: en primer lugar, afirma que al no haberse efectuado la "reunión cuatripartita", de los Ministros de Hacienda, de Economía, de Relaciones Exteriores y Presidentes de los Bancos Centrales, de los países centroamericanos para decidir sobre el Proyecto, "HA SIGNIFICADO UN DESCONOCIMIENTO DEL COMPROMISO SUSCRITO POR LOS GOBIERNOS CENTROAMERICANOS Y QUE LOS OBLIGABA A TENER YA LISTO SU CRITERIO SOBRE EL PROYECTO MENCIONADO"; y, en segundo lugar, también afirma que la iniciativa del Proyecto "ESTA SIENDO BOICOTEADA POR QUIENES DETENTAN EL PODER ECONOMICO EN EL AREA", y a nuestros círculos económicos "REPROCHO SU ACTITUD, CONSECUENCIA DE LA ESTRUCTURA ECONOMICA EMINENTEMENTE CLASISTA, QUE HAY EN EL SALVADOR". (Las mayúsculas son mías).

De las declaraciones relacionadas considero que solamente corresponde hacer referencia a tres aspectos: el primero, que vienen a confirmar lo que expresé en mi artículo publicado en EL DIARIO DE HOY del 6 de este mes, en el que dije lo siguiente: "La secta internacional de planificadores "macroeconómicos" o de "tecnócratas" de escritorio COMUNIZANTES, se ha fijado un programa por etapas para lograr la aprobación del Proyecto en cada país..."; el segundo es, el tono de indignación, de reproche, de censura o regaño para los gobiernos centroamericanos por su "DESCONOCIMIENTO DEL COMPROMISO SUSCRITO Y QUE LOS OBLIGABA A TENER YA LISTO SU CRITERIO SOBRE EL PROYECTO MENCIONADO" y, el tercero es, el contenido evidentemente comunistoide de las críticas para nuestros círculos económicos.

Frente a esa posición de uno de los prominentes representantes de la secta SIECA-CAN-CEPAL, resulta obvia la siguiente reflexión: SI NO HABIENDOSE APROBADO EL PROYECTO DE AQUEL TRATADO SE GASTAN ESA PREPOTENCIA Y DEMUESTRAN A SI SU VERDADERA IDEOLOGIA. ¿DE QUE NO SERAN CAPACES SI SE LLEGA A APROBAR EL TRATADO Y LLEGAN A DETENTAR EL GRAN PODER QUE EL MISMO LES CONFERIRA?

Pero, corresponde decir que conforme el "invento" jurídico del Dr. Hugo Leonel Pineda, Subsecretario de Ingresos, de la "soberanía compartida", la actitud de Solano Orfila sería perfectamente lógica y aceptable para nuestro Gobierno, por lo que éste debe estar compungido por la reprimenda recibida.

## FENOMENOS POLITICOS La nueva institucionalidad chilena

Por el Rev. Ricardo Fuentes Castellanos

—I—

Contra el régimen militar chileno surgido del golpe del 11 de septiembre de 1973, que derrocó al gobierno faccioso de Salvador Allende y la UNIDAD POPULAR, la propaganda izquierdista instigada por Rusia, ha criticado acerbamente al gobierno que preside el General Pinochet de "violar los Derechos Humanos".

En vista que todavía en la reciente reunión de las NN. UU. una comisión "ad-hoc", presidida por el Representante de Pakistán, volvió a la carga contra el régimen anti-comunista chileno, en su discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas, el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Almirante Patricio Carvajal Prado, entre los muchos tópicos a que se refirió en su importante discurso, mencionó no solamente el caso de la continua acusación contra el gobierno militar chileno de violar los Derechos Humanos por oponerse al comunismo y compañeros de viaje, sino que también explicó el sentido de la nueva institucionalidad chilena, proclamada con motivo del 3er. aniversario del movimiento libertador.

Sobre la campaña contra Chile, lo mismo que contra los demás regímenes similares de Brasil, Bolivia, Uruguay y Argentina, un frente de fachada del comunismo internacional llamado "Amnistía Internacional", ha venido realizando una campaña difamatoria. Sin embargo estos "humanitarios" no han dicho ni "pío" respecto de las atrocidades comunistas en Rusia, China, Cuba y demás países "socialistas". Así es falso de toda falsedad que la organización "Amnistía Internacional" esté constituida por personas de "buena voluntad" y "humanitarias", que lo mismo han protestado contra los juicios en Rusia que contra el tan llevado y traído Proceso de Burgos en tiempos de Franco, que condenó a muerte a varios terroristas vascos convictos de haber asesinado a traición a algunos policías y guardias civiles.

Con referencia al caso de Chile, el Ministro de R.R.EE. Almirante Carvajal explicó ampliamente el proceso histórico de Chile desde la Independencia hasta el 11 de septiembre de 1973.

Frente a los fenómenos políticos que hemos señalado —dijo el Almirante Carvajal en su discurso en la Asamblea de las NN. UU.— Chile quiere reiterar su firme intención de construir una democracia de acuerdo con su tradición histórica y el espíritu libertario de su pueblo; pero al mismo tiempo quiere dotar a la institucionalidad que establece, con los medios legales que aseguren su protección y fortalecimiento.